

## DECLARACION

En las últimas horas la ciudadanía uruguaya tomó conocimiento de un hecho sin precedentes que produce, una vez más, una herida a la calidad democrática de nuestro país: esta semana la comisión de Constitución y Códigos del Senado con los votos de la coalición de gobierno dio trámite a la solicitud de Juicio Político recibido de la Junta Departamental de Montevideo contra la Intendente, compañera Carolina Cosse, cuando la única acción que debió tomar era el archivo.

Este hecho, además de un dislate jurídico, muestra sin tapujos la irresponsabilidad institucional de la coalición que ahora da otro paso que degrada la calidad de nuestra democracia.

El objetivo de destituir a la máxima autoridad del departamento de Montevideo con un pretexto que falta a la verdad, es una instancia más en los ataques que la compañera Carolina Cosse ha recibido por parte de los partidos que integran la coalición conservadora del gobierno nacional. La coalición de gobierno, que es minoría en Montevideo interpreta a su antojo, y con la única intención de provocar un daño político a la Intendente de Montevideo, un mecanismo constitucional previsto para cuidar las instituciones.

No podemos acostumbrarnos a que un día sí y otro también se utilicen con fines político partidarios los mecanismos republicanos que tienen por cometido dar garantías a la ciudadanía.

El Frente Amplio, la fuerza política más grande de este país abraza solidariamente a la compañera Carolina Cosse, respalda su gestión como representante electa por las y los montevideanos, y se compromete ante la ciudadanía de nuestro país a defender en todos los ámbitos en los que sea necesario la investidura que le otorgó la ciudadanía con el voto soberano.

El Frente Amplio defiende la democracia y las instituciones republicanas, y continuará actuando con la responsabilidad que merece nuestro país y el momento histórico que nos convoca.

**SECRETARIADO DEL FRENTE AMPLIO  
Montevideo, 23 de marzo de 2023**